

El ICA en conjunto con el sector privado atiende sospecha de marchitez en cultivos de banano en La Guajira

- *El Ministerio de Agricultura, el ICA, Agrosavia, AUGURA, ASBAMA, Cenibanano, y autoridades trabajan coordinadamente en el marco de la alerta temprana por la sospecha de la enfermedad ocasionada por Fusarium Raza 4 Tropical, Foc R4T.*
- *El ICA viene aplicando los protocolos internacionalmente establecidos para el diagnóstico, la contingencia y las medidas de prevención de manera articulada con el sector privado.*
- *Fue instalado el Puesto de Mando Unificado para reforzar, coordinar y avanzar en la ejecución de las medidas de prevención y control.*

Bogotá, 13 de julio de 2019. Producto de la alerta temprana por síntomas de marchitez en cultivos de banano en La Guajira, el ICA, junto con los gremios y la institucionalidad, activó el Plan de Contingencia para la contención de la situación registrada y la protección de las plantaciones de plátano y banano en todo el país. El plan arrancó con la implementación de la cuarentena desde el 17 de junio.

El ICA, a partir de la sospecha, ha ejecutado el protocolo de diagnóstico internacional y, a la fecha, se esperan los resultados de las pruebas complementarias confirmatorias, que permitan identificar con certeza el agente causal de la marchitez, reportada en cultivos de banano en La Guajira.

Así mismo, junto a los gremios y centros de investigación, se instaló el Puesto de Mando Unificado que valida, complementa e impulsa las acciones de contención y prevención en el país.

El plan de contingencia puesto en marcha comprende:

- Refuerzo de cuatro puestos de control existentes y la implementación de dos nuevos para controlar la movilización.
- Verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en las fincas.
- Establecimiento de la cuarentena en cuatro predios de la zona productora de banano en La Guajira, en los municipios de Dibulla y Riohacha.
- Trabajo articulado en pasos de frontera, puertos y aeropuertos, particularmente en lo que respecta a las medidas de bioseguridad que deben ser implementadas.

El ICA ha dado prioridad a los análisis complementarios, con el apoyo de expertos nacionales e internacionales, para confirmar o descartar la presencia de cualquier enfermedad en los cultivos de banano. Así mismo, trabaja de manera articulada con

Agrosavia en el desarrollo de estudios epidemiológicos, a fin de determinar, a la mayor brevedad, las posibles vías de ingreso y factores de riesgo para la dispersión del patógeno.

“El ICA ha venido actuando con toda la celeridad y la diligencia para el manejo de esta sospecha en la zona de la afectación y en el resto del país en donde hay siembras de banano o plátano. Estamos esperando resultados de pruebas de diagnóstico del agente patógeno, el cual toma cerca de 30 días entre las pruebas confirmatorias y complementarias”.

La gerente explicó que en todo caso la situación se ha venido atendiendo desde el mismo momento en que los propietarios de los predios informaron al ICA de la presencia de esta situación fitosanitaria, a comienzos de junio.

El ICA viene aplicando los protocolos internacionalmente establecidos para el diagnóstico, la contingencia y las medidas de prevención de manera articulada con el sector privado.

Durante el segundo semestre del 2018, el ICA revisó el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en predios productores de banano para exportación, con el fin de generar recomendaciones para su mejoramiento.

Ante la situación de sospecha mencionada, el sector productivo, en conjunto con el ICA, ha intensificado las medidas de bioseguridad a lo largo de toda la cadena, a fin de evitar posibles riesgos de dispersión durante el trayecto hacia los puertos de exportación.

En este mismo sentido, la gerente general del ICA destacó que “esta enfermedad no tiene ningún efecto en la salud pública y por lo tanto se puede consumir la fruta con tranquilidad”. También agregó que los mercados internacionales de banano no se verán afectados por cuenta de esta situación sanitaria.

El Instituto reitera, como lo ha hecho desde el año 2013, la importancia de aplicar siempre las medidas de bioseguridad en los predios, a fin de prevenir el ingreso de plagas y enfermedades, las cuales pueden ser consultados en la página web del Instituto: www.ica.gov.co

Finalmente, la Entidad les recuerda a los sensores, productores y trabajadores de fincas que, ante la presencia de cualquier síntoma sospechoso en plantaciones de plátano o banano, notifique a la oficina del ICA más cercana a su predio en el menor tiempo posible.

Unidos protegemos la producción de plátano y banano en Colombia.

Palabras clave: ICA, plátano, banano, marchitez, plantaciones,

URL: *ICA atiende sospecha marchitez cultivos plátano banano*

Pie de foto: *Plantaciones de plátano*